

FAVCORP S.A.

LA TRONCAL – CAÑAR - ECUADOR

Asunto: Informe del Comisario

La Troncal, 15 de febrero del 2013

Señores

SOCIOS DE FAVCORP S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Siendo designado COMISARIO de FAVCORP S.A., debo manifestar a ustedes señores socios, que revisados los Estados Financieros correspondientes al año 2012 que reposan en los archivos de la institución, éstos cumplen con los principios de la contabilidad generalmente aceptados, las normas NIFF y se basan en la información financiera y documentada que posee la empresa.

En el ejercicio económico del año 2012, se ha analizado detalladamente el Balance General y Estados Financieros, sin que existan observaciones a los mismos.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores socios.

Atentamente,



COMISARIO